



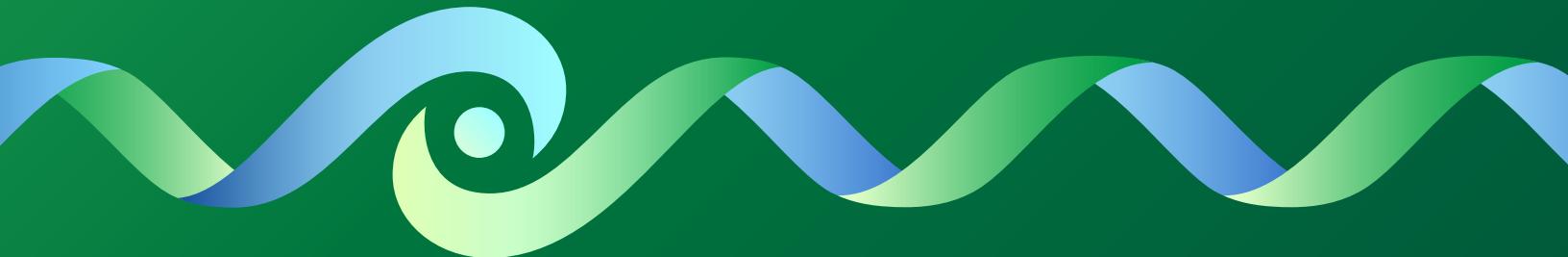
Universidad Veracruzana

I ER INFORME DE LABORES **2021-2022**

Por una transformación integral

I **Mensaje del Rector**
Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”



I ER INFORME DE LABORES 2021-2022

Por una transformación integral

Mensaje presentado por el Rector Martín Gerardo Aguilar Sánchez
al Consejo Universitario General

En algún momento de su vida, Fray Luis de León tradujo el *Cantar de los cantares* del hebreo a la entonces llamada lengua vulgar: el castellano. La traducción la hizo de manera personal para su prima Isabel de Osorio, monja en el convento salamantino de *Santi Spiritus*.

Fray Luis de León hizo esta traducción, sin embargo, en un momento en que la Inquisición prohibía cualquier tipo de traslación a la lengua vulgar. Cuando una de las copias de la mencionada versión llegó a manos de los inquisidores, el resultado no se hizo esperar: el fraile agustino fue denunciado y llevado a juicio. Si bien al final del mismo fue exonerado, pasó casi cinco años en la cárcel, entre principios de 1572 y finales de 1576.

Cuentan sus biógrafos que, de regreso a la cátedra como profesor de Filosofía Moral, su primera clase la inició con una frase que ha pasado a la historia: “Decíamos ayer...” como si cuatro años de encierro no hubieran significado nada en y para su vida.

Nosotros no hemos pasado cuatro años de encierro. Solo han sido dos. Han sido dos años, sin embargo, que le han cambiado el rostro a la humanidad entera. Apenas hace unos cuantos días, en la clausura de la vigésimo séptima edición presencial de nuestra Feria Internacional del Libro Universitario, decía precisamente eso: que como en pocos momentos en la historia de la humanidad, la pandemia ha venido a representar un verdadero parteaguas, un *antes* y un *después*. El *antes* lo conocemos. El *después* está en nuestras manos.

Y es que, como el agustino, hoy podemos decir: *Decíamos ayer*. Porque independientemente de cuál haya sido el origen real de la pandemia, un hecho subyace en el fondo de este dramático y doloroso momento que nos ha tocado vivir: el ser humano ha establecido una relación errónea y, si se me permite el término, injusta con la naturaleza. Debe corregir esa relación, enmendar el camino y establecer una relación sana con la naturaleza. En ello le va no solo su supervivencia como especie sino, además,

la viabilidad del planeta Tierra como espacio natural para la vida humana en particular y para todo tipo de vida en general.

Decíamos ayer, también, que a partir de esa relación el ser humano ha levantado otra igualmente equivocada y desigual: la del ser humano consigo mismo o, mejor dicho, con *el otro*, con su semejante. A partir de esta relación y a lo largo de toda su existencia como ente civilizado, ha levantado numerosas, diversas y sucesivas estructuras sociales sin que hasta el momento haya podido acceder a plenitud a un mundo en el que verdaderamente prevalezcan la justicia, la igualdad, la equidad, el respeto a *el otro*, la convivencia pacífica, la solidaridad, entre otros.

Nada de lo que estoy diciendo es novedoso. Lo que digo el día de hoy... lo *decíamos ayer*. La pregunta que debemos plantearnos es, con todo: ¿lo seguiremos diciendo el día de mañana? ¿Estamos condenados a repetir, una y otra vez, la historia, la misma historia de siempre? ¿Tenía razón Jean Paul Sartre cuando afirmaba que el ser humano es “una pasión inútil”? Definitivamente, ¿no tenemos salvación como especie?

Recuerdo ahora una especie de consigna a la que Antonio Gramsci se mantuvo fiel a lo largo de su vida y que una y otra vez utiliza en su obra: “frente al pesimismo de la inteligencia, el optimismo de la voluntad”. Para Gramsci, el pesimismo de la inteligencia pone de manifiesto que una situación es mala, y el optimismo de la voluntad nos lleva no solo a creer que esa situación puede mejorar sino, además, a tomar la iniciativa en ese sentido. Al final, sin embargo, el propio Gramsci disuelve esa oposición pesimismo vs optimismo y encuentra una fórmula por demás afortunada: “Edúquense porque necesitaremos toda su inteligencia. Despiértense porque necesitaremos todo su entusiasmo. Organízense porque necesitaremos toda su fuerza”.

Retomo ahora la frase que creo que apunta directamente al papel que la Universidad, y en especial la Universidad pública, debe desempeñar: “Edúquense porque necesitaremos toda su inteligencia”. La retomo en su sentido más amplio posible: es necesario que nos eduquemos como comunidad entera: los estudiantes, por supuesto y en primer lugar, pero también los profesores y los investigadores, los directivos, los administrativos, el personal de intendencia, en fin, todo el mundo.

Solo una educación abierta a toda nuestra comunidad y que le ofrezca una perspectiva lo más amplia posible del papel que juega al interior de esta casa de estudios, del papel que nuestra casa juega al seno de las instituciones de educación superior, del papel de la educación superior para el presente y el futuro de nuestro país, nos permitirá formar verdaderos profesionales que lo mismo verán alcanzados sus objetivos personales que contribuirán de manera decisiva a la construcción de un México más justo y equitativo.

En la búsqueda de ese objetivo se orienta la administración que orgullosamente encabezo. De esta manera, en el marco de la normatividad de la Universidad Veracruzana, específicamente de la fracción V del artículo 38 de la *Ley Orgánica* y del artículo 14 del *Reglamento de Planeación y Evaluación*, presento a quienes integran este Honorable Consejo Universitario General el informe anual de labores correspondiente al periodo que va del primero de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2022.

Como recordarán, iniciamos ese periodo con una nueva administración universitaria por cambio de rectorado, a partir de la convocatoria y los procedimientos definidos por la Junta de Gobierno. En ese proceso, la participación fue numerosa, siendo 13 los aspirantes a la Rectoría y, por ende, habiéndose presentado el mismo número de propuestas. El resultado final, por decisión unánime de las y los integrantes de la Junta de Gobierno, favoreció a mi persona.

Fue así como el primer día de septiembre tomé protesta ante el Consejo Universitario General como rector de la Universidad Veracruzana para el periodo de 2021 a 2025. Ahí expresé y hoy lo reitero, que le daríamos vida, en esta institución de cerca de 80 años de historia, a una administración con la participación activa de los integrantes de la comunidad universitaria en la toma de decisiones y para conocer, de primera mano, las necesidades de entidades académicas, dependencias y regiones universitarias.

A continuación daré cuenta, de forma resumida, de las acciones realizadas durante el periodo que abarca este informe, pero antes aprovecho para invitarlas e invitarlos a seguir fortaleciendo a nuestra Máxima Casa de Estudios, a seguir construyendo una Universidad responsable, equitativa, inclusiva, participativa y transparente, orientada hacia los fines de la educación superior, por el bien común y la prosperidad de la nación.

Hemos tenido un buen regreso a las actividades presenciales y también hemos encarado la crisis causada por la pandemia. A este respecto cabe decir que implementamos la planeación participativa al 2025 considerando la opinión de la comunidad universitaria, continuamos el aseguramiento de la calidad de nuestros programas educativos, convocamos a plazas para académicos y académicas de tiempo completo, construimos aulas híbridas, hicimos un uso eficiente de los recursos y nos concentraremos en la terminación de obra universitaria inconclusa, así como en la proyección de infraestructura física inclusiva y con una visión sustentable, entre otros avances que veremos.

El informe que presento se estructura en seis apartados, a partir de los ejes transversales y estratégicos del *Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral*. El documento *in extenso* de este 1^{er}

Informe de Labores está disponible a partir de hoy en nuestro portal institucional.

I. Derechos humanos

Una de mis primeras acciones para atender el respeto a los derechos humanos en nuestra universidad y en cumplimiento a la recomendación 61/2021, emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ofrecí una disculpa pública a la Dra. Remedios Álvarez Santos, catedrática de la Facultad de Filosofía, quien fue víctima de violación a su integridad personal, en su modalidad psíquica, y de violencia laboral por parte de algunos de sus compañeros de trabajo, violación a sus derechos humanos que le causó daños a su honor y reputación y que implicó la transgresión a sus derechos a una vida libre de violencia, de igualdad y no discriminación.

En el ámbito de la promoción de la igualdad de género, se capacitó a un total de 3 032 integrantes de la comunidad universitaria, lo que fortalece el trabajo de transversalización de la perspectiva de género y contribuye a sensibilizar a las personas para prevenir y atender la violencia de género.

Con el fin de fortalecer la perspectiva de género y favorecer espacios con equidad, igualdad y 100% libres de violencia para las mujeres y los grupos de la diversidad sexual, se lanzaron dos campañas permanentes: *Autoridades UV contra la violencia de género* y *UV Diversa*. Por primera vez en la historia de la UV, se celebró el Día Internacional del Orgullo Gay, el 28 de junio, llevándose a cabo un conversatorio.

Durante este periodo se recibieron 48 quejas por acoso y hostigamiento sexual, violencia de género y discriminación por sexo o género. De estas, 34 han sido concluidas y 14 siguen en proceso de atención. Asimismo, se dieron 169 asesorías a miembros de la comunidad universitaria a través de diferentes medios, como: correo electrónico, teléfono, virtual y presencial. Además, se acompañaron dos procesos de corrección de datos de nombre y género, en los casos de cambio de identidad de género.

Tomando en cuenta criterios de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se definieron grupos de personas en riesgo de vulnerabilidad, aquellos que por causas socioestructurales requieren de mayor protección o apoyos para el pleno acceso y disfrute de su derecho humano a la educación superior. A partir de ello, este año se aplica una encuesta a todas y todos los estudiantes inscritos, lo que permitirá contar con información que aportará a la estadística institucional y, sobre todo, que las entidades académicas tengan una visión de la situación general de sus estudiantes.

También se entregaron dos impresoras Braille a las Unidades de Servicios Bibliotecarios y de Información de Xalapa y Veracruz, cuyo uso se tradujo en 400 impresiones gratuitas en Braille en atención a las solicitudes de la comunidad universitaria y del público en general.

Se sumaron 108 volúmenes de libros en Braille a los acervos de las Unidades de Servicios Bibliotecarios y de Información regionales. Estos volúmenes utilizan tipografía amigable para lectores con dislexia; además, se adquirieron 252 volúmenes de audiolibros. Con la finalidad de apoyar a la comunidad sorda, se realizó un video informativo, en lenguaje de señas mexicanas, en el que se difunde información general sobre los servicios que ofrecen las bibliotecas universitarias.

Se elaboró el *Plan de apoyos a población estudiantil en condiciones de vulnerabilidad*. Se trata de un plan de acción que integra ocho programas que habrán de ponerse en marcha durante el actual periodo rectoral. Estos se orientan a disminuir las condiciones de vulnerabilidad que algunos estudiantes enfrentan en su ingreso, permanencia y egreso de nuestra institución. Contribuiremos con ello a la inclusión, la justicia y la equidad en la educación superior.

Acorde con nuestra política institucional de derechos humanos, la Feria Internacional del Libro Universitario 2022 dedicó su foro académico a los movimientos sociales, la democracia y las políticas públicas.

Una importante acción para la dignificación de los trabajadores universitarios es el reconocimiento a su trabajo y su trayectoria. 277 trabajadores de confianza fueron beneficiados, mejorando así sus condiciones laborales; de ellos, 175 trabajadores fueron promovidos temporalmente a categorías superiores, 68 promovidos definitivamente y 34 para ocupar por primera vez una plaza de confianza.

En materia de atención a la salud de los universitarios, se crearon tres nuevos Centros Centinela del Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios (Cendhiu) en la región Xalapa: en las Facultades de Contaduría y Administración, Arquitectura y Psicología, y uno en el campus de Ixtaczoquitlán en la región Córdoba-Orizaba. Sus funciones son la atención a la salud mental, la educación para una sexualidad saludable, la prevención y la detección oportuna de enfermedades y la orientación nutricional.

Se firmaron dos convenios de colaboración con instituciones especializadas en atención a la salud mental y prevención de adicciones: Servicios de Salud de Veracruz, con presencia en las cinco regiones, a través de sus unidades especializadas, y Centros de Integración Juvenil, en Poza Rica y Xalapa. Se brindó capacitación a profesionales de las cinco regiones en materia de atención psicológica a víctimas de la violencia de género. Se inició la conformación de la Red Universitaria para la Salud Integral, for-

taleciendo el funcionamiento de los Centros Centinela con la participación de estudiantes en servicio social de las carreras de ciencias de la salud. Se ofreció capacitación a tutores del Sistema Institucional de Tutorías en la detección de riesgos psicosociales en los estudiantes y la oportuna referencia para su atención. Recientemente arrancaron los servicios de Psiquiatría y Telepsiquiatría desde el Cendhiu para brindar atención especializada a los estudiantes que requieran este tipo de evaluaciones en cualquiera de las cinco regiones.

Además, se ha tenido una participación activa con la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural en temas relativos a la Cultura de Paz, adoptándose acciones para prevenir el consumo de drogas en nuestros estudiantes.

En apoyo a la campaña de vacunación del Gobierno Federal contra la covid-19, participaron un total de 244 estudiantes, académicos, académicas y personal administrativo de las facultades de Medicina, Odontología y Enfermería, en 28 jornadas de vacunación.

En cuanto a las actividades deportivas, en la Universidad promovemos estilos de vida saludables entre la comunidad universitaria y la sociedad en general; lo hacemos a través de la práctica de la actividad física, el ejercicio físico y el deporte. Los programas deportivos continuaron adaptándose al entorno social, a través de medios físicos y electrónicos.

Así, se actualizaron y se diseñaron experiencias educativas en el Área de Formación de Elección Libre, enfocadas al ejercicio físico y dirigidas a estudiantes de grupos vulnerables.

En el campo del deporte, todos los equipos representativos regresaron a las competencias presenciales. La institución estuvo representada por 415 estudiantes, desde la etapa estatal hasta la Universiada Nacional, evento en el que nuestra casa de estudios se mantiene dentro de las mejores 15 universidades en la tabla de puntuación general. Además, se obtuvieron medallas de oro, plata y bronce en campeonatos nacionales.

Se reactivó el programa de promoción masiva del deporte, a través de la asesoría, la organización y la puesta en práctica de actividades, cursos, talleres de formación deportiva y torneos en las diferentes disciplinas deportivas. Se impulsaron estrategias y actividades de promoción de la salud, como las rodadas universitarias, en pro del fomento a la cultura del autocuidado y la sustentabilidad entre la comunidad UV y la sociedad en general.

Se amplió el mantenimiento a las instalaciones deportivas y se otorgaron recursos para equipamiento y material deportivo. Se han iniciado gestiones para establecer alianzas con organismos públicos y privados con la finalidad de incrementar los apoyos deportivos a partir de 2023. En

la UV la actividad física y la práctica deportiva forman parte del desarrollo integral de nuestra comunidad.

En congruencia con nuestra postura a favor de una participación universitaria efectiva en órganos colegiados y de gobierno, poniendo en el centro de las decisiones institucionales el interés superior del estudiante, los derechos humanos y la sustentabilidad, se conformaron los Consejos Regionales de Planeación y Evaluación, y los Subcomités Regionales de Obra, favoreciendo así la descentralización y la toma de decisiones en las regiones universitarias.

En cuanto a las y los estudiantes, hemos escuchado en todo momento sus dudas e inquietudes sobre diversos temas, como el regreso a clases presenciales y la cero tolerancia a la violencia de género. Acudimos a diferentes espacios en todas las regiones universitarias, hemos conversado con grupos estudiantiles y con consejeros y consejeras alumnas, quienes también han tenido la oportunidad de participar con propuestas en las consultas realizadas para el Programa de Trabajo rectoral y el anteproyecto de Ley Orgánica.

En el mismo tema de la participación estudiantil, se aplicaron tres encuestas en línea. La primera, en septiembre de 2021, para conocer el avance de la vacunación contra la covid-19 de nuestras y nuestros estudiantes y su preferencia para cursar sus experiencias educativas: de forma presencial, virtual o semipresencial. La segunda y la tercera, en diciembre de 2021 y marzo de 2022, tuvieron como objetivo conocer las condiciones de salud de las y los estudiantes para el regreso a clases presenciales y definir medidas de autocuidado de acuerdo a sus necesidades. Estuvimos todo el tiempo atentos al estado de vacunación de nuestras y nuestros estudiantes y a su perspectiva sobre el regreso presencial a clases. Para ello mantuvimos reuniones periódicas con una comisión en la que participaron expertos y expertas en salud de la Universidad, gracias a los cuales pudimos conocer la evolución y las etapas del contagio, así como determinar el regreso seguro a nuestras actividades académicas.

En materia de internacionalización solidaria, se participó en 10 convocatorias para la movilidad académica y estudiantil, nacional e internacional, resultando beneficiados 481 estudiantes de los niveles técnico superior universitario, licenciatura y posgrado; 257 hicieron movilidad nacional y 224 internacional.

En movilidad estudiantil entrante, recibimos a 49 estudiantes: 11 nacionales y 38 extranjeros, a quienes se brindó apoyo para la realización de actividades de investigación y para un mejor aprovechamiento de su estancia en la UV.

Se gestionaron y formalizaron 49 convenios internacionales con 14 países de América Latina, América del Norte, Europa y Asia: Chile,

Colombia, Canadá, Bélgica, España, Argentina, Perú, Brasil, Francia, Alemania, China, Cuba, Estados Unidos y República Dominicana. Actualmente se cuenta con 307 convenios académicos internacionales vigentes.

También participamos en el Congreso Internacional de Universidades Públicas 2022, realizado en Córdoba, Argentina, donde se definieron políticas y estrategias de la educación superior pública de América Latina. En el marco de este evento, participamos en la Cumbre de Rectores México-Corea proyectando el intercambio con instituciones de dicho país.

Asumimos la presidencia del Consorcio Mexicano de Centros de Estudios del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico. Por segunda ocasión, las instituciones de educación superior que lo integran eligieron a nuestra institución por unanimidad.

2. Sustentabilidad

La Universidad tiene una responsabilidad ineludible en la contribución a la transición de nuestra sociedad hacia la sustentabilidad. Asumimos este compromiso como un eje rector para atender las causas y los efectos negativos de la crisis socioambiental de nuestro estado y el planeta, así como para generar resiliencia ante el colapso medioambiental en sus diferentes formas. Por ello, en la Universidad Veracruzana estamos trabajando en la actualización del Modelo Educativo Institucional, para fortalecer la inclusión de la sustentabilidad en los programas y planes de estudio, así como en la función sustantiva de investigación, contribuyendo así a formar profesionales con conciencia crítica y con las capacidades y actitudes necesarias para ejercer su profesión de manera sustentable.

De igual forma, se están diseñando estrategias para que en los campus universitarios localizados en regiones de mayor riesgo y vulnerabilidad socioambiental se oferten programas educativos con una orientación que permita abordar los complejos retos en la materia. Actualmente, 131 programas educativos de licenciatura y posgrado incluyen en su plan de estudios el enfoque de la sustentabilidad.

Se ha incrementado el número de actividades de participación estudiantil en acciones de esta naturaleza, como el *Boot Camp*, en el que dos equipos de nuestra Universidad participaron en la etapa internacional exponiendo proyectos con la perspectiva correspondiente. Además, se ha conformado la red de alumnos y alumnas para la sustentabilidad, que hasta el momento cuenta con 62 integrantes.

En cuanto a la gestión de la sustentabilidad, en este semestre se dio un primer paso con el programa piloto de manejo de residuos sólidos urbanos en la Facultad de Biología de la región Xalapa.

Reconociendo la crisis climática y actuando a favor del desarrollo de estrategias que integren las funciones universitarias para la atención de los retos socioambientales, se instaló la Comisión para la Elaboración del Plan de Acción Climática Institucional.

Con el fin de promover intervenciones inter, multi y transdisciplinarias, así como de participar en el desarrollo y la evaluación de políticas públicas en materia de biodiversidad, integridad ecosistémica y diversidad cultural, la Universidad participa en los Consejos Consultivos de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de varios municipios del estado y en otros grupos intersectoriales relacionados con la sustentabilidad, como el Subconsejo Académico y de Investigación de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, el Consejo Estatal de Espacios Naturales Protegidos y el Consejo Estatal para la Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático. También colaboramos con el Fondo Mundial para la Naturaleza México, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad y el proyecto *CityAdapt* del Programa de Medio Ambiente de la Organización de las Naciones Unidas.

En julio de 2022, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Veracruz aprobó la Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre del *Agrobosque Universitario Kaná*, ubicada en el Campus para la Cultura, las Artes y el Deporte de Xalapa, cuyos fines son, entre otros, conservar, restaurar, proteger y recuperar especies de orquídeas, bromelias, palmas y helechos, propios del bosque mesófilo de montaña.

3. Docencia e innovación académica

A través de este eje se busca transversalizar el enfoque de los derechos humanos y la sustentabilidad en la docencia universitaria, para asegurar la inclusión, la equidad y la excelencia de la educación que se imparte, así como para ampliar las oportunidades de acceso a todas las personas. Actualmente, se cuenta con una Comisión Académica para la modificación del Modelo Educativo Institucional que trabaja en la actualización del mismo.

Durante el ciclo escolar 2021-2022, se acogió a un total de 79 617 estudiantes. De estos, 12 743 fueron atendidos en educación no formal y 66 874 en educación formal, en los diferentes niveles de estudio: técnico (195), técnico superior universitario (514), licenciatura (63 914) y posgrado (2 251). La población escolar fue atendida a través de 354 programas educativos. Lo anterior significa un incremento de la matrícula en educación formal de 654 alumnos y 23 programas educativos respecto al ciclo escolar anterior.

La Universidad garantiza la calidad de sus programas educativos mediante la acreditación de los mismos. Actualmente, el 93% de los programas evaluables en el nivel licenciatura se encuentran acreditados, lo que significa que el 96% de los estudiantes son atendidos en programas de calidad. Tal reconocimiento es hecho por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior o por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior. En posgrado, por otra parte, se cuenta con 87 programas acreditados por el Sistema Nacional de Posgrado del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). La Universidad ocupa el 6° lugar nacional por el número de programas registrados en el Sistema Nacional de Posgrado. Además, se cuenta con 18 programas educativos con acreditación internacional: 12 licenciaturas y 6 posgrados.

En el periodo escolar recién iniciado (agosto 2022-enero 2023) se ofrecieron seis programas educativos de nueva creación: la Licenciatura en Gestión Intercultural, en cuatro sedes de la Universidad Veracruzana Intercultural: Huasteca, Totonacapan, Grandes Montañas y las Selvas; y se amplió la oferta de la Licenciatura en Agroecología y Soberanía Alimentaria en las sedes Huasteca y las Selvas.

La convocatoria de ingreso 2022-2023 se publicó en formato de lenguaje de señas mexicanas. También se desarrollaron dos plataformas tecnológicas para uso de aspirantes ciegos y sordos. Asimismo, se dio atención oportuna a 92 aspirantes con discapacidad: 49 mujeres y 43 hombres.

Con el fin de reducir la deserción escolar, la Comisión Técnico-Académica de Ingreso y Escolaridad publicó el 31 de enero de 2022 un acuerdo que flexibilizó los términos del Estatuto de los Alumnos. Como resultado de ello, 140 jóvenes reingresaron, mismos que se habían dado de baja definitiva o habían perdido el derecho a continuar sus estudios.

El 15 de agosto iniciamos el periodo escolar 2022-2023 con actividades presenciales al 100%, en las cinco regiones y en todos los niveles de estudio.

Cabe resaltar que el 98% de nuestras alumnas y alumnos han recibido su esquema de vacunación completo, al igual que la mayor parte de las y los académicos. De ahí que podamos avanzar en los aprendizajes desde nuestros salones de clase, talleres y laboratorios. Respecto al regreso a clases presenciales, el apoyo de los sindicatos universitarios ha sido fundamental. Seguiremos manteniendo con ellos el diálogo y la convivencia cordial, pues es a partir de esta colaboración que se ven fortalecidas las funciones sustantivas de nuestra casa de estudios.

La presencia en las instalaciones universitarias se está dando con responsabilidad. Por ello como autoridades hemos tomado todas las medidas necesarias a fin de que la comunidad continúe con los protocolos de autocuidado, como es el uso correcto del cubrebocas, el lavado de manos, la procuración de espacios ventilados y el reforzamiento de la vacunación.

En atención a la necesidad de las entidades docentes de contar con académicos y académicas con perfiles acordes a las disciplinas requeridas, se convocaron 42 plazas de tiempo completo: 23 para docente, cuatro para investigador y 15 para técnico académico. Asimismo, se convocaron 1 812 experiencias educativas.

En cuanto a la infraestructura tecnológica de apoyo a las actividades académicas, se instalaron 430 aulas híbridas en diferentes entidades de las cinco regiones universitarias y en las sedes de la UV.

Estos espacios serán empleados en los procesos de enseñanza-aprendizaje para el periodo escolar 2022-2023, y representaron una inversión total de 125 millones 19 mil 232 pesos. Para el uso de las mismas se capacitó a 301 técnicos académicos en todas las regiones.

Con las aulas híbridas, la UV se convierte en una de las universidades públicas del país que más ha avanzado en este rubro tecnológico. Representa, así, una nueva forma de trabajar lo virtual, lo presencial y la bimodalidad después de la pandemia, en un marco en el que se aprovecha lo mejor de cada modalidad y se fortalecen las competencias y los saberes de las y los estudiantes en busca de una formación integral y de excelencia.

Estos espacios se adecuaron y dotaron con equipos y sistemas de comunicación e información que permiten que la enseñanza se lleve a cabo de manera presencial y a distancia simultáneamente, brindando a los estudiantes la oportunidad de aprovechar los recursos tecnológicos a su alcance, como la plataforma *Teams* y la plataforma institucional *Eminus 4*. Todo ello posibilita que se involucren activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que se apoye el aprendizaje colaborativo.

Asimismo, se han llevado a cabo importantes negociaciones para dotar de *software* de apoyo a las labores docentes y de investigación. Entre las herramientas adquiridas destacan las utilizadas para el análisis de datos, el desarrollo de algoritmos, la creación de modelado y de simulaciones; *software* para la comunicación en tiempo real, el manejo de información geográfica, la obtención de información en temas legislativos, el diseño en 3D y los análisis cualitativos de grandes cantidades de información, entre otros.

4. Investigación e innovación

Entre la investigación, el posgrado y la innovación existe un vínculo que puede traducirse en un proceso de generación y aplicación del conocimiento pertinente y socialmente útil, y en una formación integral de los estudiantes. Es por ello que hemos procurado generar mejores condiciones para el desarrollo de la investigación.

Sobre esta base, existen 42 entidades dedicadas a esta función, además del Programa de Estudios de Cambio Climático. En conjunto, se desarrollaron 1 630 productos de investigación, entre libros, capítulos de libro, publicaciones en revistas incorporadas a las plataformas *ISI Web of Science* y *Conacyt*, y en revistas de divulgación científica. De esta manera, la proporción de artículos es de al menos dos por investigador. Cabe señalar que hubo un incremento de 482 productos de investigación respecto al periodo anterior.

Actualmente tenemos 709 académicas y académicos en el Sistema Nacional de Investigadores y en el Sistema Nacional de Creadores de Arte, lo que representa un incremento del 10% con respecto a la evaluación anterior, y 307 cuerpos académicos que desarrollan 466 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento. Además, un total de 2 541 estudiantes de licenciatura y posgrado participan en proyectos de investigación adscritos a entidades académicas.

Durante el periodo en cuestión se dio un avance en el cierre técnico y administrativo de 23 proyectos Conacyt, algunos de los cuales presentaban rezago desde 2007. Asimismo, se han liberado administrativamente 118 proyectos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep).

En cuanto a las patentes, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial nos otorgó cuatro nuevas patentes, tituladas: *Sistema mecánico para desgarre de envolturas de material flexible*, *Método de recuperación de oro y cobre de placas de circuito impreso con una solución iónica*, *Dispositivo para sujeción de vendajes* y *El uso de Queratinocitos Alogénicos para promover la cicatrización de tejido de la cavidad oral*.

En lo referente a la divulgación científica, se realizaron 1 391 eventos: 876 entre congresos, simposios y foros; 208 exposiciones en póster o cartel, 162 entrevistas y 145 talleres.

5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios

Este 2022 nuestra Editorial cumple 65 años no solo de labor ininterrumpida sino, además, de ser uno de los rostros más visibles y reconocidos de nuestra labor cultural. En el periodo en cuestión se pusieron en circulación 72 publicaciones: 39 libros impresos, 20 libros electrónicos y 13 números de diversas revistas. En particular, destaco el hecho de que ya contamos con un portal propio para alojar nuestras revistas electrónicas, en el que hasta el día de hoy se encuentran albergadas 16 de ellas, lo que además representa un ahorro para nuestra institución de 180 mil pesos anuales.

La Universidad Veracruzana es una de las instituciones de educación superior con mayor riqueza artística y cultural del país. La mayoría de los

eventos artísticos y culturales son gratuitos para los estudiantes, y otros tienen un costo accesible para el público en general.

En relación con las actividades realizadas por los grupos artísticos, se llevaron a cabo 374 eventos, con un aforo aproximado de 18 150 asistentes. Se realizaron 61 publicaciones con contenido de los grupos artísticos en plataformas como *YouTube* y *Facebook*, con alcance a 42 países.

Cabe señalar que este 2022 la Orquesta Sinfónica de Xalapa está cumpliendo 93 años de existencia ininterrumpida.

Entre las actividades culturales realizadas, destacan las llevadas a cabo en el Museo de Antropología de Xalapa, con seis salas fijas donde se exponen 1 250 piezas de arte prehispánico de las culturas olmeca, huasteca y totonaca, entre otras.

A partir del anuncio que hice el pasado 18 de mayo, en el sentido de que la comunidad universitaria tiene entrada gratuita al Museo de Antropología de Xalapa de martes a domingo y la población en general los domingos, el recinto ha recibido a 13 mil 629 personas, lo que significa un récord en los últimos 10 años.

Destacan los Festivales virtuales ¡Bravo Xalapa! Fiesta Cultural 2021, el XXX Festival de Teatro Universitario, el III Festival de Música de Cámara, el III Festival de Música Universal, y el III Festival de Música de Cámara en Pascua.

Especial relevancia tienen los dos ciclos extraordinarios de difusión cultural: *Música y contexto o el sonido como historia*, realizado en la Sala Anexa Tlaqná, y *Diálogos: legado musical y presente prehispánico*, realizado en el Museo de Antropología. En ambos ciclos participan los grupos artísticos universitarios en vinculación con académicas y académicos de diversos centros e institutos de investigación; asimismo, han participado como solistas alumnas y alumnos de la Facultad de Música y del Centro de Iniciación Musical Infantil. En la Galería Ramón Alva de la Canal se presentó la exposición *Autorretrato con conciencia. Mujeres, género y feminismo*, una exposición que vindica el papel central de las mujeres en la creación fotográfica del siglo XX en México.

El trabajo conjunto con las regiones ha sido prioritario, y se ha realizado en coordinación con las vicerrectorías y con las y los académicos de los Talleres Libres de Artes y la Licenciatura en Enseñanza de las Artes; las regiones han nombrado un enlace local de difusión cultural. Hubo presentaciones del Ballet Folklórico, la ORTEUV, la Orquesta Tradicional Moscovita, Tlen Huicani Huasteco y otros grupos. Hay actividades de vinculación con el Instituto Tecnológico Superior de Orizaba y la Secretaría de Cultura para el proyecto *Preservación y difusión del Patrimonio Cultural* de la Sierra de Zongolica.

En cuanto a la vinculación social, las Brigadas Universitarias y las Casas UV también han regresado a la actividad presencial y están reactivando sus redes a fin de continuar con la larga tradición de vinculación de nuestra institución. Actualmente se cuenta con 16 Brigadas Universitarias que tienen presencia en 82 localidades de 23 municipios. Estas dieron 1 856 servicios, beneficiando a 1 350 personas; en ellas realizaron su servicio social 55 estudiantes, y participaron 12 académicos y 121 alumnos y alumnas de diversas entidades; ofrecieron 168 cursos, talleres y pláticas en temas de salud, medio ambiente, relaciones humanas, educación y proyectos productivos. Por su parte, las Casas UV tienen presencia en 107 localidades de 11 municipios, y dieron 1 031 servicios, beneficiando a 743 personas; en ellas realizaron su servicio social 27 estudiantes, y participaron 173 alumnos y alumnas, y 14 académicos y académicas de diversas entidades; asimismo, brindaron 59 cursos, talleres y pláticas en los temas referidos anteriormente. Los estudiantes de las Brigadas Universitarias y las Casas UV también realizaron consultas, diagnósticos y generaron material audiovisual de apoyo para diferentes cursos, talleres y pláticas.

En los ámbitos nacional y local hemos suscrito convenios de colaboración que favorecen nuestras acciones de vinculación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Instituto de Pensiones del Estado, el Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, Tenaris TAMSA, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y el Instituto de Ecología, entre muchas otras instituciones.

6. Administración y gestión institucional

En noviembre de 2021 iniciaron las actividades para la elaboración del Programa de Trabajo de la actual administración rectoral. La participación de la comunidad universitaria se dio en las modalidades virtual y presencial en 6 Foros Regionales de Consulta y a través de una plataforma que estuvo disponible del 8 de noviembre al 22 de diciembre.

El resultado fue el *Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral*, mismo que se presentó ante el Consejo Universitario General el 7 de marzo. En esa ocasión manifesté mi reconocimiento a la comunidad universitaria por su valiosa participación, cuyas propuestas compartidas en los foros de consulta realizados en cada una de las regiones, así como las aportaciones en la consulta efectuada en línea, permitieron fortalecer la propuesta inicial que presenté como aspirante a la rectoría.

El Programa, en congruencia con el Plan General de Desarrollo 2030 y la Ley General de Educación Superior, quedó estructurado a partir de 25 políticas, seis ejes, 33 temas, 73 metas y 305 acciones.

Es importante destacar que del total de ejes, dos son transversales: Derechos humanos y Sustentabilidad; y cuatro son estratégicos: Docencia e innovación académica, Investigación e innovación, Difusión de la cultura y extensión de los servicios y Administración y gestión institucional.

La política de la administración universitaria ha quedado definida en diferentes instrumentos de planeación, desde los planes de desarrollo regional hasta los planes de desarrollo de las entidades académicas y de las dependencias universitarias.

Con la finalidad de contar con un Proyecto de Ley Orgánica armonizada con la Ley General de Educación Superior y con el marco constitucional y convencional aplicable al derecho a la educación superior, se llevó a cabo la Consulta libre, previa e informada para la elaboración del Anteproyecto de Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana. Las actividades iniciaron en el seno del Consejo Universitario General en su sesión del 7 de marzo, donde se acordó la integración de una Comisión Transitoria para la elaboración de dicho Anteproyecto que quedó constituida por 15 miembros a partir de la elección de una terna por cada región universitaria, compuesta por dos representantes del personal académico y uno de la comunidad estudiantil, cuya instalación formal se hizo el 10 de marzo.

Del 1 de marzo al 31 de mayo se convocó a la comunidad universitaria a participar en este importante proceso de consulta, implementándose las siguientes acciones de difusión y participación: un sitio Web institucional; cinco foros regionales de consulta; reuniones virtuales en la plataforma *Zoom-UV*, y generación de material audiovisual: comunicados y videos. Se contó con la participación de 278 miembros de la comunidad universitaria: 142 mujeres y 136 hombres, que presentaron propuestas para elaborar el anteproyecto de Ley Orgánica.

Es importante destacar la decisión tomada por este Consejo Universitario General el 7 de marzo, sobre la propuesta de reforma al Estatuto General, que permite ahora la transmisión de las sesiones del Consejo en vivo a través de los medios de comunicación oficiales de la institución, mismas que estarán protegidas por el Aviso de Privacidad respectivo, así como por el Sistema de Protección de Datos Personales.

Distribuir equitativamente los recursos financieros es una de las políticas de la actual administración rectoral, siempre bajo los principios de eficacia, eficiencia, ahorro y austeridad, y atendiendo las necesidades de las entidades y dependencias y la contribución de estas al logro de las metas institucionales.

Recién asumida la responsabilidad por la presente administración y en congruencia con la política de manejo austero, responsable y disciplinado de los recursos públicos que recibe la UV, desde septiembre se aplicó la reducción en las compensaciones a los funcionarios. Esta fue de 40% menos para mi persona como rector, de 20% para secretarios, vicerrectores y el contralor, y del 19 al 15% hasta la categoría de director general administrativo. Esta acción permitió un ahorro de 2 millones de pesos respecto al monto ejercido por el mismo concepto en el período anterior. Dichos recursos fueron reorientados para la ejecución de programas estratégicos de impacto institucional, como lo es el de mantenimiento a inmuebles.

Derivado de un manejo racional de los recursos, así como de la puesta en operaciones del Programa de Austeridad 2021 y la gestión de autorización de recursos para el rubro de equipamiento ante la SEFIPLAN, al cierre del ejercicio 2021 fue posible destinar 350 millones de pesos para el Programa Estratégico. Asimismo, con la finalidad de implementar proyectos de impacto institucional, una de las primeras acciones de la presente administración rectoral fue realizar gestiones ante el Gobierno del Estado, encabezado por el Ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, quien autorizó ejercer 169.9 millones de pesos de las economías de la Universidad para gastos de inversión, principalmente para la instalación de las aulas híbridas que benefician a la matrícula escolar en las cinco regiones universitarias; así como para la adquisición de equipos de cómputo, deportivo y de laboratorio, y para ampliar la red inalámbrica, entre otros.

Adicionalmente, se destinaron recursos por conceptos de gasto de operación por un monto de 82 millones de pesos para el mantenimiento menor a inmuebles de las cinco regiones universitarias. Se dio mantenimiento a equipo de laboratorio de entidades académicas e institutos, así como a la infraestructura tecnológica; se arrendó *software* educativo y se adquirieron insumos, entre otros beneficios para todas las regiones. Lo anterior refleja el cumplimiento de la aplicación de medidas de planeación, monitoreo y acciones emergentes que permitieron que el ejercicio del recurso financiero fuera del 99.94% del presupuesto asignado a la Universidad para su operación ordinaria, y que ascendió a 5 845 millones, 107 mil, 577 pesos para el ejercicio 2021.

Del rubro de ingresos propios se dispuso de la cantidad de 130 millones de pesos para ejercerse en beneficio de las regiones universitarias, de los cuales 33 millones 171 mil pesos se destinaron para equipamiento y 96 millones 830 mil pesos para inversión en obra nueva y mantenimiento mayor de la infraestructura física, monto históricamente significativo ya que por lo menos en los últimos 10 años no se habían destinado ingresos propios de esa magnitud a las regiones en tales rubros. Cabe señalar que

la cantidad que se proyecta invertir busca atender las necesidades de infraestructura localmente identificadas, mismas que se recabaron a partir de una plataforma y de las visitas del rector a las regiones universitarias.

En el tema de la transparencia y la rendición de cuentas, en el mes de abril se publicaron los resultados de la Métrica de Gobierno Abierto en su edición 2022. Este estudio, realizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Centro de Investigación y Docencia Económicas, tiene como objetivo medir los alcances de la apertura gubernamental en las oficinas públicas del país desde una perspectiva ciudadana, es decir, utilizar la experiencia tangible de las personas para medir dos dimensiones de la apertura gubernamental: la transparencia (qué tanto puede conocer una persona lo que hacen sus gobiernos) y la participación ciudadana (qué tanto puede incidir en sus decisiones). De acuerdo con los resultados, de los 1 365 sujetos evaluados, la Universidad Veracruzana ocupa el segundo lugar en el índice de transparencia y el primer lugar a nivel estatal.

Con el propósito de avanzar hacia una cultura de datos abiertos en México, se instaló la Red Estatal de Datos Abiertos. Hoy en día, la Universidad forma parte de ella, siendo la primera institución de educación superior pública y autónoma a nivel nacional en incursionar en esta materia.

La Universidad Veracruzana se adhirió voluntariamente al esquema de Contrataciones Abiertas, iniciativa internacional, que tiene como objetivo incrementar la oferta y la calidad de la información relacionada con los procedimientos de contratación que realizan los gobiernos en materia de obra pública, bienes y servicios.

De conformidad con la legislación en materia de obligaciones de transparencia, se alcanzó el 100% de cumplimiento en la publicación de información trimestral en la Plataforma Nacional de Transparencia. Por otra parte, se atendieron un total de ocho auditorías: cinco de la Auditoría Superior de la Federación, dos del Órgano de Fiscalización Superior del Estado y una de un despacho externo designado por la Junta de Gobierno.

Con relación a la cuenta pública de 2021, la Auditoría Superior de la Federación otorgó a la Universidad Veracruzana 95 puntos de los 100 posibles, como resultado de la evaluación al sistema de control interno institucional.

En materia de infraestructura física, la Universidad cuenta con un Programa Anual de Ejecución de Obras y Mantenimiento, con el fin de atender la demanda de conservación, rehabilitación, adecuación y crecimiento de la infraestructura física. Se programan, así, obras y acciones que se realizarán durante el ejercicio con diversas fuentes de financiamiento disponibles para la institución.

La inversión autorizada para el ejercicio 2022 representa un monto total programado de 385 millones 52 mil 487 pesos 73 centavos en el rubro de Planta Física, contemplado en el Programa Anual de Ejecución de Obras y Mantenimiento 2022.

Las obras concluidas más destacadas durante el periodo son:

- Primer nivel del edificio “O” en la Facultad de Ciencias Químicas, Campus Coatzacoalcos.
- Tercera etapa del módulo de aulas en la Facultad de Arquitectura, Campus Poza Rica.
- Centro de Investigaciones en Micología Aplicada, Campus Xalapa.
- Remodelación del Auditorio de la Unidad de Humanidades y el de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Campus Xalapa.
- Remodelación del Auditorio del Museo de Antropología de Xalapa.
- Acondicionamiento de un espacio para la Licenciatura en Enseñanza de las Artes, en el Campus Coatzacoalcos.
- Mantenimiento al Centro Acuático Universitario “Eulalio Ríos”, Campus Xalapa.
- Las obras en proceso más destacadas son:
 - Primer nivel del edificio del Centro de Investigaciones Biomédicas, Campus Xalapa.
 - Cubículos en la planta alta del edificio del Centro de Investigación y Desarrollo en Alimentos, Campus Xalapa.

A la fecha, los Subcomités de Obra Regionales han presentado propuestas de obras priorizadas para cada una de las regiones. Las mismas ya fueron autorizadas por el Comité de Obras. Se encuentran en proceso de elaboración proyectos ejecutivos para su realización.

Estos son, en sus líneas generales, los hechos, los logros y los avances en que se ha traducido el primer año de mi rectorado. Solo que, de la misma manera como el *Programa de Trabajo 2021-2025* fue el resultado de la participación de la comunidad universitaria, los resultados de este primer año de trabajo solo se explican bajo la misma fórmula.

Sin la presencia, la aportación y la intervención de todas y todos ustedes, lo mismo las y los aquí presentes que las y los que nos siguen vía remota, lo mismo la estudiante que en agosto comenzó un nuevo semestre, que el músico que el pasado jueves tocó en el concierto de la Orquesta Sinfónica, la investigadora que en días pasados obtuvo una patente o el conductor que concluyó un curso de capacitación... sin todas ellas y sin todos ellos—repito— los resultados aquí expuestos no habrían sido posibles.

Espero no abusar al decir que todas y todos estamos a la búsqueda de un mismo objetivo: transformar *integralmente* a nuestra Universidad. Y

transformarla no por el solo hecho de hacerlo, sino para profundizar en su carácter social, para que siga estando al servicio de nuestra sociedad y, sobre todo, para que nos ayude a que ese *después* al que me referí al inicio de esta sesión *esté verdaderamente en nuestras manos* y nos ayude a dejar atrás ese *antes* que ojalá algún día forme parte del pasado. Si en efecto así es, solo me resta entonces retomar la fórmula de Gramsci para decirles que seguiremos necesitando de su inteligencia, de su entusiasmo y de su fuerza. Confío en que contaremos con todo ello.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez
Rector

Universidad Veracruzana

I^{ER} INFORME DE LABORES 2021-2022
Por una transformación integral

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

www.uv.mx

